

## ACTA DE LA MESA DE GRANDES PROYECTOS URBANOS

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:30 horas del día 2 de junio de 2014, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo sita en C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, para celebrar la sesión ordinaria de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos, presidida por D. Luis Fernando Martínez García, y actuando como Secretaria D<sup>a</sup> Almudena Molina Martín, debidamente notificada en tiempo y forma a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día:

**PUNTO N° 01.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de octubre de 2013.

**PUNTO N° 02.-** Propuesta de nombramiento como Presidente de la Mesa a D. Luis Fernando Martínez García.

**PUNTO N° 03.-** Definición de los objetivos y concreción de la metodología a seguir en el ámbito de la movilidad.

**PUNTO N° 04.-** Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Serrano Fernández, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejal del Grupo Municipal Popular.

D<sup>a</sup>. Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

D<sup>a</sup>. Antonia Morillas González, Concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida.

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social, Decano del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

D. Enrique Vega Pérez, CIEDES.

D. Pedro Marín Cots, OMAU

D. Manuel Olmedo Checa, Ingeniero Técnico y Académico

D. Francisco San Martín Olea, Arquitecto

D. Ángel García Vidal, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

D<sup>a</sup> Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

**PUNTO N° 01.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de octubre de 2013.

No habiendo ninguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de octubre de 2013, se da por aprobada.

---

**PUNTO Nº 02.-** Propuesta de nombramiento como Presidente de la Mesa a D. Luis Fernando Martínez García.

El Sr. Serrano Fernández, realiza un breve resumen de la trayectoria de esta mesa. Se propone como Presidente de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos a D. Luis Fernando Martínez García.

El Sr. Martínez García, quien expone que su incorporación al Consejo Social es bastante reciente, el título de la mesa lleva un poco a la confusión y resulta algo atrevido, por lo que le parece interesante este reto, le recuerda esta propuesta a los proyectos que ha podido desarrollar en el Parque Tecnológico de Andalucía y el gran compromiso social que han desarrollado con determinados proyectos, espera que desde esta mesa pueda surgir alguna propuesta interesante para la ciudad.

El Sr. Marín Cots, reconoce la capacidad e ilusión de D. Luis y destaca la importancia de que los miembros de las mesas de trabajos sean ciudadanos/as.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes en la mesa de trabajo.

**PUNTO Nº 03.-** Definición de los objetivos y concreción de la metodología a seguir en el ámbito de la movilidad.

El Sr. Presidente explica que estamos ante un tema muy complejo de ahí que se haya convocado a expertos en este tema como son:

- D. Manuel Olmedo Checa, Ingeniero Técnico y Académico
- D. Francisco San Martín Olea, Arquitecto
- D. Ángel García Vidal, Ingeniero de Caminos, Canales y Puentes

El Sr. San Martín, expone que el tema de la movilidad es muy amplio y en Málaga existe un avance importante con el Plan de Movilidad, se trata de un trabajo interesante y bien trabajado, el problema es que las decisiones no son fáciles de asumir por la ciudadanía y es necesario que el equipo de gobierno explique la situación de los carriles bici y su compatibilidad con el peatón. Otras ciudades como Ámsterdam bicicletas y peatones comparten el mismo espacio existiendo un respeto entre ambos usos. En nuestra ciudad se ha clasificado demasiado el tema de la movilidad, sin olvidar al transporte colectivo que aunque ha mejorado bastante hay que destacar que la morfología es compleja y el espacio físico tiene que ser compartido.

La Junta de Andalucía junto con el Ayuntamiento de Málaga ha decidido que el metro llegue hasta la zona norte de la Alameda, por lo que se plantean los siguientes interrogantes: se eliminarán paradas de bus, qué ocurre con la peatonalización. Es importante tomar las decisiones con sensatez porque una cosa es lo que decida un equipo de gobierno y que exista presupuesto para poder ejecutarlas. Las cuestiones de movilidad giran de un lado por el servicio de autobús, destaca que ha mejorado en los últimos tiempos, otro el metro que se tiene que presentar como una vía complementaria para disminuir el transporte privado, para realizar una verdadera alternativa es necesario que ésta sea buena, segura y económica.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. San Martín si existe alguna por su parte.

El Sr. San Martín, propone que en el tema de la Alameda Principal solo hay dos pasos, de un lado, Alameda con Avenida de Andalucía y otro con el Paseo de los Curas, reconoce que la decisión de la que la Alameda sea peatonal no es fácil, sería interesante un acuerdo entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía en relación al solar que hace esquina en esta zona donde se podría fijar una salida negociando con el propietario de dicho terreno. Plantea si el Ayuntamiento tiene un acuerdo cerrado con la Junta de Andalucía.

El Sr. Pomares, informa que sí existe un acuerdo en relación al metro soterrado, la parada no puede llegar hasta la Plaza de la Marina debido al coste económico y es hasta la Alameda, resalta que es un metro muy compatible con los temas de movilidad. La peatonalización es difícil por los diferentes niveles de esa zona.

El Sr. Marín Cots, informa que desde hace un mes se ha comenzado la revisión de la Agenda 21 donde cuentan con alrededor de cuarenta especialistas y es un foro que repite algunos de estos temas.

La Sra. Morillas González, sin entrar a debatir algunas cuestiones con las que no está de acuerdo como la implantación de carriles bicis que se han hecho de forma inútil y la cantidad de dinero público que ha supuesto... Le preocupa que ya existe una mesa de movilidad con expertos también que analizan temas que además se encuentran en una situación pública delicada y considera que esta mesa no es el foro adecuado cuando se ha conseguido un acuerdo. Considera que lo interesante sería analizar qué actuaciones realiza el Área de Movilidad aunque no se puede conocer dicho trabajo si no está presente un representante de dicha área.

El Sr. García Vidal, expone que el tema de la movilidad es tremendamente complejo y muy amplio y si ya existe una mesa no es conveniente hacer un trabajo paralelo a ese foro y aprovechar lo que existe y garantizar la coordinación.

Hay que determinar objetivos y le parece correcto proponer un proyecto concreto como el que nos va a presentar a continuación ya que el Plan de Movilidad es un plan de gran volumen y complejidad.

La movilidad interviene en muchos aspectos como el transporte público, privado, aparcamientos, por lo que invita a concretar los temas.

El Sr. Presidente, como se ha puesto de manifiesto existen mesas que trabajan sobre la movilidad por lo que sería interesante centrarnos en algo muy concreto.

La Sra. Montiel Torres, es necesario que no repitamos los temas que se trabajan en otros foros, es cierto que se acordó tratar el tema de la movilidad al tratarse de una cuestión de carácter transversal y al ser importante que el plan de movilidad es un magnífico documento que no se cumple. La Agenda 21 trabaja en los temas de movilidad y no sabemos qué resultados ha obtenido por lo que considera necesario de un lado, que el órgano o área competente en tema de movilidad nos presentara un planteamiento del marco de la movilidad en la ciudad y que desde la Agenda 21 sus responsables contaran de forma rigurosa e inteligible los trabajos avanzados y a partir de ahí hacer una reflexión de la situación y ponerla en conocimiento de la ciudadanía.

El Sr. Vega Pérez, considera que sería interesante concretar el tema y no abarcar una cuestión tan amplia y compleja, además no podemos olvidar que la movilidad condiciona otros temas como las inversiones y la habitabilidad.

El Sr. Presidente, resalta las siguientes conclusiones, estamos ante un tema complejo y muy especializado, es necesario contar con los responsables que han o están trabajando sobre el tema y conocer alguna propuesta concreta.

La Sra. Montiel Torres, propone que se cuente con una breve exposición por parte del área de movilidad, Agenda 21 y Fundación Ciedes.

El Sr. Marín Cots ofrece los trabajos realizados desde la Agenda 21.

A continuación el Sr. Olmedo Checa, ingeniero técnico y académico realiza una exposición mediante power point en relación al túnel de la Alcazaba y su entorno que se adjunta como Anexo a esta acta.

El Sr. Presidente agradece la exposición realizada, propone que se conozcan otros proyectos y sus presupuestos y le pregunta al Sr. Olmedo Checa si existe alguna estimación económica en relación al proyecto presentado.

De forma muy breve el Sr. Olmedo Checa explica que el proyecto ascendería a los 200.000€, la desviación del tráfico entre los 15.000 y 20.000€ y el funicular sería unos dieciocho millones de euros si bien se ofrece a realizar parte del proyecto o estudio por lo que el presupuesto descendería a diez millones de euros.

Como conclusión de la mesa se emplaza a los miembros a una nueva reunión para el día 30 de junio de 2014, a las 10:30h para tratar de un lado, los temas de movilidad por parte del Área de Movilidad del Ayuntamiento, Agenda 21 y Fundación Ciedes y de otro, los estudios que existen en relación al túnel y en concreto la insonorización del mismo.

**PUNTO N° 04.-** Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Málaga, 2 de junio de 2014

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Luis Fernando Martínez García

LA SECRETARIA  
Fdo.: Almudena Molina Martín